

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No.

DATOS GENERALES

FECHA:	29 de junio de 2021
HORA:	De 11:00 a 12:45 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Acuavalle: Alexander Sanchez – Subgerente Técnico Municipio de Candelaria: Esperanza Samboní MVCT – DPR – Equipo Agua al Barrio: David García y Claudia Rendón
INVITADOS:	NA

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de avances en la evaluación de la minuta de convenio y en la certificación de áreas de difícil gestión
2. Definición de ruta a seguir

DESARROLLO:

1. Se inicia haciendo un recuento del proceso que hasta la fecha se lleva con el municipio para implementar el esquema diferencial en el sector de Villa Silvena en Candelaria, con 242 familias.
2. Desde el MVCT se recuerda que, en la reunión del 5 de abril se informó por parte de la alcaldía que tendrían terminado el proyecto de acueducto para Villa Silvena en el mes de junio de 2021, para poder presentarlo a Acuavalle para revisión.
3. SE recuerda también que esta reunión era fundamental, teniendo en cuenta que para continuar el programa se requiere de la voluntad, participación y firma del convenio por parte del prestador y el municipio.
4. Acuavalle manifiesta total disponibilidad para vincularse al programa. Indican que continuarán con el proceso de revisión del proyecto, el cual, según indica el municipio en la reunión, ya está listo para revisión de la empresa.
5. Se acuerda realizar una nueva mesa de trabajo entre Acuavalle, municipio de Candelaria y MVCT. En esta mesa se tratarán dos temas principales: i) revisión del proyecto Candelaria y observaciones a la minuta del convenio; ii) evaluación de posibilidades del programa en otros municipios de los cuales Acuavalle es prestador.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Nueva mesa de trabajo Acuavalle – municipio- MVCT	Acuavalle – mpio Candelaria - MVCT	21 de julio de 2021
2	Envío de minuta tipo a Acuavalle	MVCT	29 de junio de 2021

FIRMAS: ver pantallazo de asistencia.

Elaboró: Claudia Rendón

Fecha: 29-06-2021